



RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN MARRUECOS POR LA QUE SE NOMBRAN LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL QUE SE CELEBRARÁN EN CONVOCATORIA ORDINARIA EN EL INSTITUTO ESPAÑOL “JUAN DE LA CIERVA” DE TETUÁN DURANTE EL AÑO 2025.

Por Resolución de 27 de febrero de 2025, de la Secretaría General de Formación Profesional se convocan las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de formación profesional, en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes correspondientes al año 2025..

El apartado Primero de dicha Resolución especifica el ámbito de aplicación de estas pruebas, en el que se incluye el centro de titularidad española en el Reino de Marruecos (Instituto Español “Juan de la Cierva” de Tetuán). Adicionalmente, el apartado Duodécimo, punto dos, dispone que las Comisiones de Evaluación que actuarán en el Centro indicado serán nombradas por el titular de la Consejería de Educación de la Embajada de España en el Reino de Marruecos.

En aplicación de las previsiones anteriores, esta Consejería dispone lo siguiente:

Primero. Nombramiento de las Comisiones de Evaluación

1. Se nombra a los miembros titulares y suplentes de la Comisión de Evaluación para las pruebas de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional que se celebrarán en convocatoria ordinaria en el Instituto Español “Juan de la Cierva” de Tetuán durante el año 2025, cuya composición se especifica en el Anexo I de esta Resolución.

2. Se nombra a los miembros titulares y suplentes de la Comisión de Evaluación para las pruebas de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional que se celebrarán en convocatoria ordinaria en el Instituto Español “Juan de la Cierva” de Tetuán durante el año 2025, cuya composición se especifica en el Anexo II de esta Resolución.

Segundo. La Sede de las Comisiones de Evaluación será el Instituto Español “Juan de la Cierva”, con domicilio en 75, Av. Moussa Ibn Noussair, 93020, de la ciudad de Tetuán (Marruecos)

Tercero. De acuerdo con lo previsto en el apartado Duodécimo, punto 3 de la Resolución de 27 de febrero de 2025, la participación como miembro de las Comisiones de Evaluación tendrá carácter obligatorio, sin perjuicio





de lo previsto en dicho apartado respecto de las causas de dispensa y abstención de participación.

Cuarto: Las Comisiones de Evaluación nombradas en esta Resolución desempeñarán las funciones indicadas en el apartado Duodécimo, punto 5 de la Resolución citada.

Quinto: Las sesiones de constitución de las Comisiones de Evaluación nombradas en esta Resolución se celebrarán el próximo 3 de abril de 2025, previa convocatoria de la persona titular de la Presidencia. Estas sesiones podrán celebrarse de forma telemática, si así se acuerda en la convocatoria.

Los miembros de las Comisiones anteriores en quienes concurrieran alguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015 del Régimen Jurídico del Sector Público, o que hubieran realizado tareas de preparación de aspirantes a estas pruebas, deberán manifestarlo expresamente en la sesión de constitución. En este caso, la persona titular de la Presidencia de la Comisión dará traslado de dicha circunstancia al titular de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Marruecos, a los efectos procedentes.

La presente resolución es un acto de trámite por lo que no cabe la interposición de recurso administrativo al no concurrir en el mismo los requisitos establecidos en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Rabat, a fecha de firma electrónica

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN

Lorenzo Capellán de Toro





ANEXO I

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

PRESIDENTA: D^a. Raquel SÁNCHEZ LARA. Directora del IE “Juan de la Cierva” de Tetuán.

PRESIDENTE SUPLENTE: D. José Francisco ESPEJO GONZÁLEZ, Jefe de Estudios del IE “Juan de la Cierva” de Tetuán.

VOCALES TITULARES:

- Vocal de la Especialidad de Lengua Castellana y Literatura: D^a Begoña PLAZA VERA, con destino en IE “Juan de la Cierva” de Tetuán.
- Vocal de la Especialidad de Lengua Extranjera- Inglés: D^a Pilar SÁNCHEZ GALIANO, con destino en IE “Juan de la Cierva” de Tetuán.
- Vocal de la Especialidad de Lengua Extranjera- Francés: D^a Sandrine MÉNIR SONEZ, con destino en IE “Nuestra Señora del Pilar” de Tetuán.
- Vocal de la Especialidad de Geografía e Historia: D^a Ruth ARROYO GÓMEZ, con destino en IE “Nuestra Señora del Pilar” de Tetuán.
- Vocal de la Especialidad de Matemáticas: D^a Maria del Mar GRANADOS PELÁEZ, con destino en IE “Nuestra Señora del Pilar” de Tetuán.
- Vocal de la Especialidad de Biología y Geología: D^a Patricia CRUZ SÁNCHEZ, con destino en IE “Nuestra Señora del Pilar” de Tetuán.

VOCALES SUPLENTE:

- Vocal de la Especialidad de Física y Química: D. Ildefonso PREGIGUEIRO SÁNCHEZ, con destino en IE “Nuestra Señora del Pilar” de Tetuán.
- Vocal de la Especialidad de Tecnología: D. Ricardo MARSAL PIZARRO, con destino en IE “Juan de la Cierva” de Tetuán.
- Vocal de la Especialidad de Lengua Castellana y Literatura: D^a Trinidad DELGADO RODRÍGUEZ con destino en IE “Juan de la Cierva” de Tetuán.
- Vocal de la Especialidad de Lengua Extranjera- Inglés: D. Rubén MARTÍNEZ MORENO, con destino en IE “Nuestra Señora del Pilar” de Tetuán.
- Vocal de la Especialidad de Lengua Extranjera- Francés: D^a M.^a Felicidad FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, con destino en IE “Severo Ochoa” de Tánger.
- Vocal de la Especialidad de Geografía e Historia: D. Rubén GUTIÉRREZ MATE, con destino en IE “Nuestra Señora del Pilar” de Tetuán.





ANEXO II

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

PRESIDENTA: D^a. Raquel SÁNCHEZ LARA. Directora del IE “Juan de la Cierva” de Tetuán.

PRESIDENTE SUPLENTE: D. José Francisco ESPEJO GONZÁLEZ, Jefe de Estudios del IE “Juan de la Cierva” de Tetuán.

VOCALES TITULARES:

- Vocal de la Especialidad de Lengua Castellana y Literatura: D^a Begoña PLAZA VERA, con destino en IE “Juan de la Cierva” de Tetuán.
- Vocal de la Especialidad de Lengua Extranjera- Inglés: D^a Pilar SÁNCHEZ GALIANO, con destino en IE “Juan de la Cierva” de Tetuán.
- Vocal de la Especialidad de Lengua Extranjera- Francés: D^a Sandrine MÉNIR SONEZ, con destino en IE “Nuestra Señora del Pilar” de Tetuán.
- Vocal de la Especialidad de Geografía e Historia: D^a Ruth ARROYO GÓMEZ, con destino en IE “Nuestra Señora del Pilar” de Tetuán.
- Vocal de la Especialidad de Matemáticas: D. Ricardo MARSAL PIZARRO, con destino en IE “Juan de la Cierva” de Tetuán.
- Vocal de la Especialidad de Física y Química: D. Ildefonso PREGIGUEIRO SÁNCHEZ, con destino en IE “Nuestra Señora del Pilar” de Tetuán.
- Vocal de la Especialidad de Biología y Geología: D^a Patricia CRUZ SÁNCHEZ, con destino en IE “Nuestra Señora del Pilar” de Tetuán.
- Vocal de la Especialidad de Economía: D. Carlos Alberto BORREGO ALCALDE, con destino en IE “Nuestra Señora del Pilar” de Tetuán.
- Vocal de la Especialidad de Filosofía: D^a María Josefa ZAMBUDIO VIVANCOS, con destino en IE “Severo Ochoa” de Tánger.
- Vocal de la Especialidad de Dibujo: D^a Ana Isabel CORNAGO GÓMEZ, con destino en IE “Nuestra Señora del Pilar” de Tetuán.

VOCALES SUPLENTE:

- Vocal de la Especialidad de Lengua Castellana y Literatura: D^a Trinidad DELGADO RODRÍGUEZ con destino en IE “Juan de la Cierva” de Tetuán.
- Vocal de la Especialidad de Lengua Extranjera- Inglés: D. Rubén MARTÍNEZ MORENO, con destino en IE “Nuestra Señora del Pilar” de Tetuán.





- Vocal de la Especialidad de Lengua Extranjera- Francés: D^a M.^a Felicidad FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, con destino en IE “Severo Ochoa” de Tánger.
- Vocal de la Especialidad de Geografía e Historia: D. Rubén GUTIÉRREZ MATE, con destino en IE “Nuestra Señora del Pilar” de Tetuán.
- Vocal de la Especialidad de Matemáticas: D^a María del Mar GRANADOS PELÁEZ, con destino en IE “Nuestra Señora del Pilar” de Tetuán.
- Vocal de la Especialidad de Física y Química: D. Khalid KARZAZI KERZAZI, con destino en IE “Nuestra Señora del Pilar” de Tetuán.
- Vocal de la Especialidad de Biología y Geología: D. Víctor FERNÁNDEZ ORELL, con destino en IE “Nuestra Señora del Pilar” de Tetuán.
- Vocal de la Especialidad de Economía: D. David NICOLÁS ROS, con destino en E “Severo Ochoa” de Tánger.
- Vocal de la Especialidad de Filosofía: D. José Manuel PREGIGUEIRO SÁNCHEZ, con destino en IE “Nuestra Señora del Pilar” de Tetuán.
- Vocal de la Especialidad de Tecnología: .D. Julián HERNÁNDEZ GÓMEZ, con destino en IE “Nuestra Señora del Pilar” de Tetuán.

